

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

**23** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2012, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto mediante criterio precio para la adjudicación del contrato de suministro titulado “Suministro mediante adquisición de equipamiento radiológico para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid: Dos lotes”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 915 867 139 y 915 867 284.
    - 5) Telefax: 915 867 684.
    - 6) Correo electrónico: ...
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de octubre de 2012.
  - d) Número de expediente: 18LT/2012 (07-SU-00021.4/2012).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento mediante adquisición de diverso equipamiento con destino a distintos hospitales de la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:  
— Lote 1: Ecógrafo (número de unidades: Una).  
— Lote 2: Densitómetro (número de unidades: Una).
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Las entregas se realizarán en el Hospital “Ramón y Cajal” (ecógrafo) y en el Hospital “Gregorio Marañón” (densitómetro).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato, sin que en ningún caso el plazo de ejecución supere el 10 de diciembre de 2012.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):  
— Ecógrafo: 33.11.10.00-1.  
— Densitómetro: 33.11.16.60-5.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica. No procede.
  - d) Criterio de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 112.630 euros (IVA excluido).

## 5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 112.630 euros.

Importe total: 123.893 euros.

## — Lote 1:

- Importe neto: 69.000 euros.
- Importe total: 75.900 euros.

## — Lote 2:

- Importe neto: 43.630 euros.
- Importe total: 47.993 euros.

## 6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

A) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No procede.

B) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.

— Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con cualquiera de los apartados a) o c) del artículo 75.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

- a) Criterio de selección: Las empresas deberán justificar la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- c) Criterio de selección: Deberán presentar una declaración relativa a la cifra de negocios global y de suministros efectuados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, de forma que la cifra de negocios global, para cada uno de los tres últimos años, triplique el presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes a que se licite. En caso de ofertar a los dos lotes, será suficiente que dicha cifra de negocios triplique el importe de licitación del lote de mayor cuantía.

— Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 77.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

- e) Criterio de selección: El empresario deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los equipos ofertados mediante la cumplimentación del formulario que se adjunta relativo a la descripción técnica de cada uno de los equipos a que se licite, que deberá ser firmado por el apoderado en todas sus hojas. El formulario sin modificar ninguna de sus cuestiones será presentado en doble soporte: Papel (firmado) y digital en el formato original (al menos, un archivo se presentará en formato informático “xls”).

En el apartado del formulario correspondiente al “resumen de componentes del sistema” deben quedar claramente definidos todos los elementos que constituyen cada una de las ofertas, entendiéndose que dichos componentes están incluidos en la proposición económica presentada para la oferta.

En caso de que alguna especificación técnica pueda no corresponderse exactamente con su valor real (una vez instalado el equipo), en el apartado correspondiente del formulario deberá señalarse su valor con el margen de tolerancia establecido (en  $\pm$  porcentaje).

Las diferentes especificaciones técnicas (medidas, valores...) que se solicitan de los equipos en el formulario deben facilitarse en las unidades que se indican. Estas especificaciones técnicas deberán corresponder a las características que el equipo presentará una vez instalado.

Con objeto de facilitar el proceso de análisis y verificación de las cuestiones incluidas en el formulario, se proporcionará la máxima información de los mismos: Catálogos descriptivos, datos técnicos de producto (Product Data) de los diferentes componentes y cualquier otra información que permita realizar un completo estudio de las características técnicas de cada uno de los equipos.

- C) Otros requisitos específicos: No procede.
- D) Contratos reservados: No procede.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 2012.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
    - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica. No procede.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 9. Apertura de las ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
  - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
  - c) Localidad: 28013 Madrid.
  - d) Fecha y hora: Día 30 de octubre de 2012, a las doce.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.500 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 28 de septiembre de 2012.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/3.233/12)